

058566

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2006 MAY - 5 13:35
México, D.F. a 5 de mayo de 2006

Lic. Manuel López Bernal
Secretario Ejecutivo
Instituto Federal Electoral

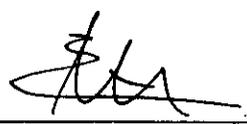
SECRETARÍA EJECUTIVA

PRESENTE.-

En cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral en el cual se explican los lineamientos y criterios generales para llevar a cabo las encuestas de opinión relativas a las elecciones que se llevarán a cabo el día 2 de julio del año 2006, le hago llegar el Reporte de la encuesta nacional sobre preferencias electorales que Grupo Reforma publicó el 3 de mayo del año en curso.

Sin más por el momento nos reiteramos a sus órdenes para cualquier pregunta o aclaración.

Atentamente



Lic. Enrique Quintana López
Director Editorial de Negocios e Investigación
REFORMA

GRUPO REFORMA

**REPORTE DE LA ENCUESTA NACIONAL
SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES
PUBLICADA EL 3 DE MAYO DE 2006**

ENCUESTA NACIONAL SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES GRUPO REFORMA – MAYO 2006

REPORTE GENERAL DE LA ENCUESTA PUBLICADA EL 3 DE MAYO DE 2006

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral referente a la realización y publicación de encuestas por muestreo, se hace entrega del presente reporte al Secretario Ejecutivo de dicho Instituto dentro de los diez días naturales requeridos por el Acuerdo, en el cual se describen los detalles metodológicos del estudio con base a los criterios establecidos por el IFE.

OBJETIVO

La encuesta se realizó con el fin de medir las intenciones de voto de los electores con miras a las elecciones para Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores del 2 de julio, así como de darlas a conocer a través de las publicaciones, tanto impresas como electrónicas, de Grupo Reforma. En las publicaciones impresas están incluidos los periódicos REFORMA, EL NORTE, MURAL, PALABRA y METRO. Las publicaciones electrónicas incluyen las páginas de Internet de Grupo Reforma: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com, y www.palabra.com.

I. PATROCINIO Y REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

El patrocinio, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma.

Responsable de la realización de la encuesta

La realización estuvo a cargo del Departamento de Investigación de Grupo Reforma, el cual es responsable del diseño general de la encuesta, la elaboración del cuestionario, el diseño de la muestra, la especificación de los criterios metodológicos, técnicos y logísticos del trabajo de campo, el reclutamiento y capacitación de los encuestadores y supervisores, el piloteo, el procesamiento de datos y el análisis de los resultados.

El personal que participa en el diseño y realización de la encuesta forma parte de los Departamentos de Investigación de REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey,

MURAL en Guadalajara, y PALABRA en Saltillo, con la colaboración del personal de encuestas en El Debate de Los Mochis, en Sinaloa.

Responsable de la publicación de la encuesta

Grupo Reforma es responsable de dar a conocer los resultados de sus encuestas y estudios de opinión como parte de su cobertura noticiosa.

II. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población objetivo que se busca estudiar con la encuesta son los mexicanos de 18 años o más que viven en el territorio nacional y que tienen credencial para votar vigente. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica.

Los resultados publicados se basan en las respuestas dadas por los entrevistados y reflejan las opiniones y preferencias manifestadas a través del estudio al momento de la realización de las entrevistas.

En la publicación se reportan las intenciones de voto de los "votantes probables", aquellos entrevistados que, de acuerdo con diversas preguntas incluidas en el cuestionario, son considerados como los más probables de acudir a las urnas a emitir su sufragio, al momento de la encuesta.

III. MÉTODO PARA RECOPIRAR LA INFORMACIÓN

La información se obtiene a través de entrevistas realizadas personalmente (cara a cara) en la vivienda de cada entrevistado y cuyo domicilio es seleccionado en la muestra de forma probabilística. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su

vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

Para el caso particular de la pregunta sobre intención de voto, se entrega al entrevistado una boleta, con los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos o alianzas que los postulan los cuales están ordenados de la misma manera que en la boleta oficial que utilizará el IFE en las elecciones, incluido el espacio en blanco destinado para candidatos no registrados, pidiendo que se marque en ella el voto y se deposite en una simulación de urna. Dicha boleta lleva también de manera clara y visible el logotipo de Grupo Reforma y una leyenda manifestando que "esta boleta no es oficial". Esta metodología permite mantener la confidencialidad del voto de los encuestados. El resto de las preguntas son hechas de manera verbal al entrevistado y en algunos casos se utilizan tarjetas que lo auxilien en el uso y mejor comprensión de las escalas de respuesta.

IV. MÉTODO DE MUESTREO

Se empleó un muestreo probabilístico con selección en múltiples etapas que incluyen: 1) los puntos de levantamiento, 2) la selección de las viviendas y 3) la selección de las personas entrevistadas.

1. Primera etapa: selección de los puntos de levantamiento.

Como marco muestral se emplea el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral vigentes al 30 enero de 2006. Se seleccionaron 140 puntos de levantamiento correspondientes al mismo número de secciones electorales en las 32 entidades federativas.

Las 64,607 secciones electorales del IFE incluidas en dicho marco están previamente estratificadas por tipo de localidad bajo los criterios de urbana, mixta y rural. Las secciones fueron ordenadas de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores y se eligieron 140 secciones de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Se llevaron a cabo 15 entrevistas por punto de levantamiento, completándose un total de 2,100 entrevistas efectivas a ciudadanos con credencial de elector vigente. En total se realizaron entrevistas en 115 municipios del país y 10 delegaciones del Distrito Federal.

2. Segunda etapa: selección de las viviendas.

La segunda etapa del muestreo consiste en la selección de la vivienda en donde se aplicó el cuestionario. Esta etapa comenzó una vez que los entrevistadores se desplazaron al punto de levantamiento, definido por las direcciones en las que, dentro de cada sección electoral, se ubican las casillas de votación el día de las elecciones. La selección de las viviendas se hace de manera aleatoria sistemática de acuerdo con un intervalo que depende del número de viviendas por manzana y de las características del vecindario o localidad en zonas urbanas o caseríos dispersos y rancherías en zonas rurales.

A partir de la dirección de la casilla, cada entrevistador hace un recorrido en forma de espiral, empezando por el punto noroeste de la manzana respectiva, y procede a seleccionar cada vivienda en forma sistemática. Tal recorrido se hace en el mismo sentido de las manecillas de reloj, primero en la manzana elegida y posteriormente en las manzanas aledañas.

En caso de que las viviendas estuviesen en edificios de departamentos o condominios verticales, cada edificio se tomó como una manzana y se empleó un intervalo de selección también al interior de cada uno. Las zonas industriales y comerciales no son incluidas en el recorrido de los entrevistadores. En las zonas rurales el recorrido se realizó en forma de espiral u oscilatoria, dependiendo de las características de la localidad, en todo caso aplicando también un intervalo de selección.

2. Tercera etapa: selección de las personas entrevistadas.

Una vez que un domicilio es seleccionado para aplicar una entrevista, el encuestador selecciona a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento cumpla con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Federal Electoral. La selección por cuotas se emplea en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En cada vivienda se entrevistó a uno y sólo un adulto. Es requisito del estudio que la persona entrevistada resida en el hogar seleccionado.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, seleccionándolo de forma aleatoria. Cada entrevistador llevó el registró correspondiente para calcular la tasa de respuesta, de cooperación, y de rechazo del estudio.

V. TAMAÑO DE LA MUESTRA, FRASEO EXACTO DE LAS PREGUNTAS, FRECUENCIA DE NO RESPUESTAS, NIVEL DE CONFIANZA, MARGEN DE ERROR ESTADÍSTICO Y TASA DE RECHAZO GENERAL

El tamaño total de la muestra es de 2,100 entrevistas a mexicanos que tienen credencial para votar vigente. Este número está definido en función del margen de error teórico deseado para obtener una inferencia confiable de los resultados a nivel nacional, en este caso el margen de error teórico es de ± 2.1 por ciento con un nivel de confianza de 95 por ciento.

El margen de error teórico de la pregunta electoral es de ± 2.3 por ciento, calculado con base en los 1,792 entrevistados que declararon preferencia por alguno de los candidatos.

A continuación se listan las preguntas publicadas con su fraseo exacto y con las distribuciones de respuesta que obtuvieron (en porcentaje):

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?
VOTANTES PROBABLES (% efectivo)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Felipe Calderón/ PAN	30	31	31	38	40
Andrés Manuel López Obrador/ APBT	39	38	41	35	33
Roberto Madrazo/ AM	28	29	25	23	22
Patricia Mercado/ ASDC	2	1	1	2.6	3.7
Roberto Campa/ NA	1	1	1	0.6	0.7
No registrados	--	--	1	1.2	0.6

Se utilizó una boleta en la que aparecen los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos, así como el espacio en blanco para candidatos no registrados.

No se considera un 15 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?
(% efectivo de votantes probables)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May
PAN	32	32	34	40	39
PRD-Convergencia-PT	32	32	35	29	30
PRI-PVEM	31	32	28	27	26
Alternativa SDC	2	2	1	2.5	2.9
Nueva Alianza	3	2	2	1.7	2.2

*Se utilizó una boleta en la que aparecen los logotipos de los partidos.

No se considera un 17 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

Si hoy fueran las elecciones para Senador del Estado, ¿por quién votaría usted?
(% efectivo de votantes probables)

	May
PAN	39
PRD-Convergencia-PT	28
PRI-PVEM	28
Nueva Alianza	2.8
Alternativa SDC	2.1

*Se utilizó una boleta en la que aparecen los logotipos de los partidos y los nombres de los candidatos registrados en la fórmulas de cada estado, por lo cual se utilizaron 32 boletas distintas. No se considera un 17 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

La tasa de rechazo de la encuesta fue de 24 por ciento; la tasa de cooperación de 76 por ciento. Esta tasa incluye a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, del 24 por ciento, fue calculada con base en los criterios establecido por la Asociación Americana de Investigación de la Opinión Pública (AAPOR). (Ver el documento "Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys")

en www.apor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S).

Los cálculos se basan en: $Tasa\ de\ rechazo = (R) / (E + R + S)$.

VI. FECHAS EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Las entrevistas se realizaron del 28 al 30 de abril de 2006. En el levantamiento participaron 107 encuestadores, 29 supervisores y 3 coordinadores de campo del Departamento de Investigación de Grupo Reforma. Antes del levantamiento se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

VII. ESTIMACIONES DE RESULTADOS

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de los 1,792 entrevistados con credencial para votar que declararon preferencia electoral.

Dichas respuestas fueron ponderadas por la probabilidad de voto de cada entrevistado derivada de filtros de votantes probables, los cuales toman en consideración el nivel de interés en las campañas y la probabilidad subjetiva de ir a votar el día de la elección.

El margen error teórico para la estimación de votantes probables es de +/-2.3 por ciento, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

VIII. VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa al estudio sobre preferencias electorales de mayo de 2006 está disponible para verificación en las instalaciones de Grupo Reforma, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo con sus respectivas boletas de simulación de voto, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ANEXO. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
(Ver archivo anexo correspondiente a la publicación
en primera plana y en interiores del diario Reforma del 3 de mayo)

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

MIÉRCOLES

3 de Mayo
del 2005
México, J.F.

\$ 10.00

10 páginas,
7 secciones
Año 13
Número 6, 579

Se alinea Madrazo ante SAT...en enero

Armando Talamantes y Andrés Morales

Entre el 27 de diciembre de 2005 y el 27 de enero pasado, el candidato prieta a la Presidencia, Roberto Madrazo, regularizó su situación fiscal correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, y algunas declaraciones parciales de 2005, de acuerdo con documentos en poder de REFORMA.

La información del SAT que Roberto Campa, candidato presidencial de Nueva Alianza, usó en el debate del 15 de abril para afirmar que Madrazo no había cumplido sus declaraciones, tenía fecha de corte del 29 de noviembre de 2005.

Sin embargo, según documentos consultados por REFORMA, Madrazo comenzó a regularizar su situación fiscal 44 días después del 13 de noviembre, cuando fue designado candidato de su partido para las elecciones presidenciales.

En el debate, Madrazo aseguró que estaba al corriente en sus pagos al fisco, y días después demandó a Campa ante la PGR por difundir información fiscal reservada. Ahuyados de Madrazo mostraron copias de las declaraciones fiscales presentadas por el candidato prieta desde 2000 y hasta 2005.

EXIGEN A CAMPA DOCUMENTOS
El Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó ayer a Campa que es "torcer relacionado" en la denuncia interpuesta por día a conocer la situación fiscal de Madrazo.

El candidato de Nueva Alianza recibió ayer en su domicilio particular a la notificación del SAT Marina Naredo, quien le entregó un documento oficial en el que se le solicita entregar -en los próximos 15 días- todos los datos que tenía.

"Esta información deberá presentarse en forma completa, correcta y oportuna, mediante escrito original y dos copias, firmado por usted", señala el oficio.

¿Hay vida después de Homero?
Cortar con el patriarcado de "Los Simpson" dejó en Humberto Vélez las mismas miradas que un divorcio.
PÁGINA 2

GANCHA
Pese a la derrota en Colombia, las Chivas pasan a cuartos de final en la Libertadores.
PÁGINA 13

LANZA DESAFÍO EN VIDEO
COL. DOCTORES. El dirigente cuestionado de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, lanzó ayer un reto al Gobierno federal. "Cualquier agresión más será repelida por todos nosotros", advirtió en un mensaje videograbado, que ha emitido en la convención general ordinaria del sindicato minero durante la cual ha ratificado como líder.



Amplía debate ventaja

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría? (Encuestas de opinión)

FELIPE CALDERÓN PAN	LÓPEZ OBRADOR Alianza por el Bien de Todos
40% POSTDEBATE	33% POSTDEBATE
30% PREDEBATE	35% PREDEBATE

Encuestas realizadas en febrero y marzo de 2005. Fuente: Consulta Mitofsky. No se incluye el 2% de los encuestados que no eligieron una opción.

Roberto Madrazo Alianza por México	Patricia Mercado Alternativa	Roberto Campa Nueva Alianza
22% Postdebate	3% Postdebate	0% Postdebate
22% Predebate	37% Predebate	0% Predebate

NACIONAL 6

Van migrantes ahora por voto

Buscan hispanos mostrar su fuerza en las elecciones de noviembre

Los inmigrantes en Los Angeles. Según sus cálculos, existen por lo menos 8 millones de latinos en todo el país que no están registrados para votar. "Queremos que todo tenga un efecto para las elecciones de noviembre. La idea es cambiar el decorado para que respalde a los líderes que apoyan a la comunidad", dijo Nativio López, de la coalición 25 de Marzo. El 7 de noviembre, EU irá a las urnas para renovar una tercera parte del Senado y la mitad de la Cámara de Representantes. "No hay mejor motivación que la unión del pueblo, que se ha mostrado a través de las marchas es hora de defender los derechos de nuestra comunidad", resaltó López. Las organizaciones convocaron a una gran marcha nacional para el 2 de septiembre en Washington.

MINEROS
Un juez de la Ciudad de México condenó ayer a la periodista Olga Wornat y a la revista Proceso a pagar una multa de un millón 958 mil 580 pesos a Marta Sahagún, tras ser hallado culpables de daño moral en agravio de la Primera Dama. El juez 12 civil del DF, Carlos Miguel Jiménez, sentenció que la revelación de detalles íntimos del divorcio religioso de Sahagún con Manuel Briceño Galdy publicados en febrero de 2005 en el semanario, causaron un daño moral a la demandante. Christian Zinsner, abogado de Wornat, informó que el juez también resolvió en su fallo que la revista debe publicar un extracto de la sentencia con la misma relevancia que tuvo el artículo de Wornat, mismo que motivó la demanda civil. "No es ninguna sorpresa para nosotros, ya nos lo esperábamos, y vamos a ir a la apelación de esta sentencia", dijo. El diccionario de la argentinidad explica que, en el caso de la multa con la que se pretende indemnizar a Sahagún en teoría debe ser cubierta en el Wornat y la revista, pero eso no sucederá hasta que exista una sentencia definitiva e inapelable. Según fuentes judiciales, el fallo fue notificado ayer a las partes. La sentencia no es definitiva, ya

reforma.com
Depeche Mode en persona. Todo lo que necesitas saber sobre la banda británica que tocará esta semana en el País. gráficas animadas

Reportan excedentes por \$63 mil millones

Vuela superávit por el petróleo

Señala Hacienda que el alto precio del combustible favoreció ingresos

Las finanzas públicas del Gobierno y los parastatales reportaron en el primer trimestre del año su mejor condición financiera en 14 años para un lapso similar, de acuerdo con el informe trimestral de la Secretaría de Hacienda. El "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al primer trimestre de 2006", entregado ayer al Congreso, señala que se obtuvieron ingresos por arriba de lo previsto por 63 mil 466 millones de pesos.

Para los primeros tres meses del año, el superávit de las finanzas públicas, es decir, el monto de ingresos que sobra después de cubrir los gastos, sumó 51 mil 553 millones de pesos, la cifra más alta desde 1992. "Los principales rubros de ingresos durante el primer trimestre del año se han comportado de manera homogénea", y eso ha generado un incremento importante en la recaudación, lo que explica un mayor ingreso al anticipado", afirmó Alejandro Werner, jefe de la unidad de planeación hacendaria, al hacer la presentación del documento.

De los excedentes totales, 17 mil 178 millones de pesos se lograron gracias a los mayores precios del crudo. De acuerdo con las cifras de Werner, en el primer trimestre, el precio promedio del petróleo mexicano fue de 49.85 dólares por barril, una cifra muy superior a la estimación oficial de 31 dólares para este año. En las últimas semanas ha seguido la tendencia alcista, y ayer la mexicana mexicana cotizó a un precio de 61.06 dólares por barril, uno de los precios más elevados de la historia.

Además de los recursos petroleros adicionales, hubo 14 mil 185 millones extras derivados de una mayor recaudación, sobre todo de IVA, e ingresos adicionales derivados de la venta de los paquetes de acciones que tenía el Gobierno de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Cifeco. Werner dijo que se espera que en el primer trimestre la economía haya crecido en 5 por ciento, o incluso un 5.5 por ciento, si se excluye el sector agropecuario.



El funcionario aseguró que los pronósticos de Hacienda están en línea con los del Banco de México, y se mantendrá esta tendencia, se espera que la economía mexicana crezca 4 por ciento al término de este año. Para la parte del gasto público, detalló que se registró un incremento de 14.3 por ciento respecto al primer trimestre del 2005. Por su lado, Julio Aguilar, jefe de la unidad de política de ingresos de Hacienda, dijo que el gasto corriente creció 8.4 por ciento en términos reales, en comparación con los primeros tres meses del año anterior. Mencionó, entre los factores que influyeron en ese resultado, los servicios personales, que crecieron 8.5 por ciento; las pensiones del sector público, que se elevaron 104 puntos, y otros como el incremento del gasto del Instituto Federal Electoral, de 141 por ciento en términos reales, debido al proceso.

Sobre la coyuntura electoral, Werner dijo que a 60 días de los comicios no se perciben inquietudes asociadas a estos, e incluso muchas corrientes han ajustado al alza sus estimaciones de crecimiento económico para México.

Gana demanda Marta a Wornat

Un juez de la Ciudad de México condenó ayer a la periodista Olga Wornat y a la revista Proceso a pagar una multa de un millón 958 mil 580 pesos a Marta Sahagún, tras ser hallado culpables de daño moral en agravio de la Primera Dama. El juez 12 civil del DF, Carlos Miguel Jiménez, sentenció que la revelación de detalles íntimos del divorcio religioso de Sahagún con Manuel Briceño Galdy publicados en febrero de 2005 en el semanario, causaron un daño moral a la demandante. Christian Zinsner, abogado de Wornat, informó que el juez también resolvió en su fallo que la revista debe publicar un extracto de la sentencia con la misma relevancia que tuvo el artículo de Wornat, mismo que motivó la demanda civil. "No es ninguna sorpresa para nosotros, ya nos lo esperábamos, y vamos a ir a la apelación de esta sentencia", dijo. El diccionario de la argentinidad explica que, en el caso de la multa con la que se pretende indemnizar a Sahagún en teoría debe ser cubierta en el Wornat y la revista, pero eso no sucederá hasta que exista una sentencia definitiva e inapelable. Según fuentes judiciales, el fallo fue notificado ayer a las partes. La sentencia no es definitiva, ya

que tanto Wornat como Proceso, e incluso Sahagún, pueden apelar la determinación del juez ante el Tribunal Superior de Justicia del DF. Una vez que esta instancia se pronuncie sobre el caso, lo que se espera ocurra en unos tres meses, quedará a las partes el recurso del amparo ante la justicia federal, instancia que tendrá la resolución final. Aunque, la revista emitió un comunicado para informar que interpondrá un recurso, y dijo que el juez no valoró las pruebas aportadas. "El Proceso nos adherimos a la aplicación inerte de la justicia y a la firmeza de nuestras convicciones, nuestra credibilidad y nuestra historia", señaló.

Encuesta REFORMA: Elecciones 2006

EFFECTO DEL DEBATE

13%
DECIDIÓ SU VOTO

56%
YA HABÍA DECIDIDO

GANADOR DEL DEBATE

28%
FELIPE CALDERÓN

14%
ROBERTO MADRAZO

8%
PATRICIA MERCADO

AUSENCIA DE AMLO

42%
LE QUITA VOTOS

40%
NO LE AFECTA

Revienten independientes

Alejandro Moreno y María Antonia Manillas

Las intenciones de voto de los electores que no se identifican con ninguno de los partidos políticos y que, hasta hace un par de meses, favorecían al perredista Andrés Manuel López Obrador, ahora han inclinado la balanza en favor del candidato del PAN, Felipe Calderón.

De acuerdo con la más reciente encuesta de Grupo Reforma, realizada después del primer debate presidencial, el 44 por ciento de los llamados electores independientes expresan una preferencia por Calderón, mientras que el 36 por ciento darán su voto a López Obrador.

Esta leve ventaja alabanza de seis puntos entre los independientes contrasta con los 23 y 19 puntos de ventaja que López Obrador tenía en ese mismo segmento en enero y marzo, respectivamente.

Los independientes representan el 36 por ciento de los votantes probables en el mes de mayo.

La encuesta se realizó del 28 al 30 de abril a 2 mil 100 ciudadanos con credencial para votar. El margen de error para la pregunta sobre la intención de voto es +/-2.3 por ciento.

LA CONTIENDA

Según el estudio, Felipe Calderón obtiene hoy en día el 40 por ciento de las preferencias de quienes son más probables de acudir a votar, su nivel más alto registrado desde el arranque de la campaña.

En segundo lugar se ubica López Obrador, con el 33 por ciento, mientras que Roberto Madraza obtiene el 23 por ciento.

Luego del debate presidencial del pasado 25 de abril la abanderada de Alternativa Social Democrática y Campesina, Patricia Mercado, atrae el apoyo del 37 por ciento de los votantes probables, en tanto que Roberto Campa obtiene poco menos del uno por ciento.

LAS CAMPAÑAS

A 57 días de que finalicen las campañas presidenciales, el 39 por ciento afirma que la publicidad que más ha visto en televisión o escuchado en radio es la de Roberto Madraza, seguido por un 24 por ciento que ha visto más publicidad de Calderón, y 21 por ciento que ha sido expuesto más a la de López Obrador.

A pesar de que la publicidad del candidato del PRI es la más vista o escuchada, el 37 por ciento de los encuestados considera que Calderón ha hecho la mejor campaña, mientras que al 23 por ciento le gusta más la de López Obrador, y solo 18 por ciento señala la de Roberto Madraza como la mejor.

Según la encuesta, en estos momentos, el 49 por ciento del electorado manifiesta mucho o algo interés en las campañas. Además, la participación electoral se calcula alrededor del 53 por ciento.

FIGURA REGIONAL

La encuesta indica que las mayores variaciones regionales después del debate se registran en el centro-oeste, donde Felipe Calderón sube 7 puntos y López Obrador baja 10, y en el Sur del País, donde los dos puntajes de la contienda ahora también disputan el primer lugar regional. Antes lo disputaba Madraza contra el perredista.

La región norte del País sigue liderada por Calderón, y el centro por López Obrador, donde de hecho registra un leve aumento de 4 puntos.

CARRERA POR EL CONGRESO

Las intenciones de voto para diputados federales favorecen al PAN, con un 39 por ciento, seguido por la coalición Por el Bien de Todos, con el 30 por ciento, y en tercer lugar el PRI, con 16 por ciento.

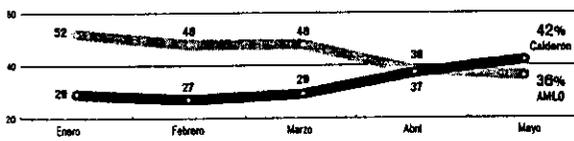
Los partidos nuevos Alternativa Social Democrática y Campesina, y Nueva Alianza obtienen el 2.9 y 2.2 por ciento de las preferencias, respectivamente. Para obtener el registro se requiere un 3 por ciento de la votación efectiva en las elecciones del 2 de julio.

De acuerdo con la encuesta, el PAN obtiene el 39 por ciento de las preferencias para renovar el Senado, mientras que la Alianza por México y la coalición Por el Bien de Todos empatan en segundo lugar, con el 28 por ciento cada una.

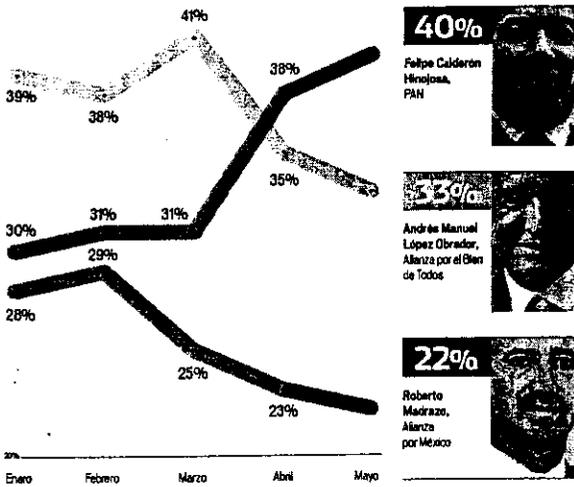
Por otra parte, Nueva Alianza obtiene 2.9 por ciento de las intenciones de voto para senadores, mientras que Alternativa capta el 2.1 por ciento.

Las intenciones de voto para el Senado se midieron usando una boleta con los nombres de los candidatos

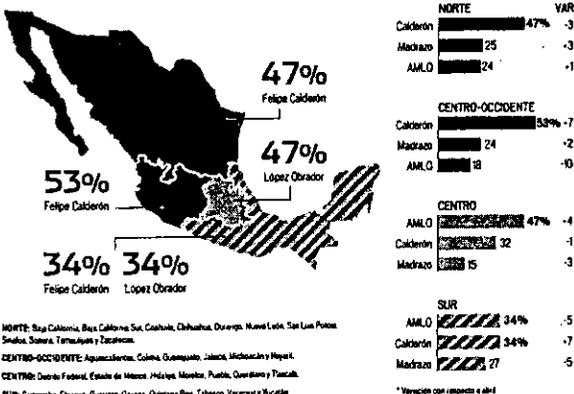
> Preferencias de los electores que no se identifican con ninguno de los partidos políticos



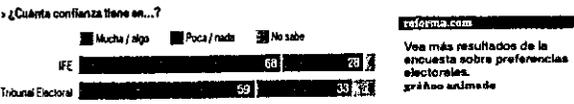
> Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría? (Votantes probables)



ASÍ VOTARÍAN EN LAS REGIONES DEL PAÍS



CONFIANZA EN AUTORIDADES ELECTORALES



METODOLÓGICA Encuesta nacional en wave realizada del 28 al 30 de abril de 2006 a 2 mil 100 electores adultos que tienen credencial para votar.

Por apoyo de los candidatos. Para el presente estudio se usó una boleta con los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos de la misma manera que en la boleta oficial que se usará el día de las elecciones, válida y después de haberse designado los candidatos en respuesta. La base de muestra de los entrevistados tiene 20% Encuesta patrocinada y balanceada por Grupo Reforma para la colaboración de El Ombudsman de México. Es el instrumento patrocinado por el 50% del financiamiento de la campaña.

CAMPAÑAS

> ¿Quién ha hecho una mejor campaña?

	MARZO	ABRIL	MAYO
Felipe Calderón	9	22	27
Andrés Manuel López Obrador	22	25	23
Roberto Madraza	41	18	18
Patricia Mercado	1	1	2
Roberto Campa	0	1	0

> ¿De quién se habla más favorablemente entre sus amigos y conocidos?

De Felipe Calderón	31%
De López Obrador	31
De Roberto Madraza	18

> ¿De quién se habla más desfavorablemente entre sus amigos y conocidos?

De Roberto Madraza	35%
De López Obrador	31
De Felipe Calderón	9

> ¿Quién ha sido el más agresivo?

Roberto Madraza	35%
López Obrador	32
Felipe Calderón	12

> ¿Quién suele culpar a otros por los problemas del País?

Roberto Madraza	33%
López Obrador	25
Felipe Calderón	12

ATRIBUTOS

> ¿Cuál de los candidatos...?

	CALDERÓN	MADRAZO	AMLO
Tiene la capacidad para gobernar mejor al País	33	18	25
Dejaría los problemas sin resolver	13	32	24
Terminaría políticas populistas	11	18	35

> ¿Cuál de los candidatos es mejor para...?

	CALDERÓN	MADRAZO	AMLO
La generación de empleos	37	15	21
El combate a la pobreza	29	14	31
La lucha contra la inseguridad	28	18	23

VOTO PARA DIPUTADOS FEDERALES

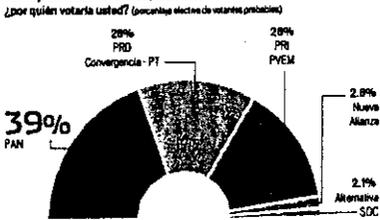
> Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría? (porcentaje efectivo de votantes probables)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
PAN	32	32	34	40	39
PRD-Convergencia-PT	32	32	35	29	30
PRD-PVEM	31	32	28	27	28
Alternativa SDC	2	2	1	2.5	2.9
Nueva Alianza	3	2	2	1.7	2.2

Se usó una boleta en la que aparecen los logotipos de los partidos. No se consideró un 0 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

VOTO PARA SENADORES

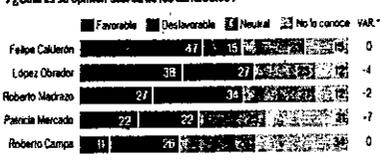
> Si hoy fueran las elecciones para senador del estado, ¿por qué partido votaría usted? (porcentaje efectivo de votantes probables)



Se usó una boleta en la que aparecen los logotipos de los partidos y los nombres de los candidatos representados en las formas de cada estado, por lo cual se usó un 0.22 boletas deshechas. No se consideró un 0 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

POPULARÓMETRO

> ¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos?



EL PRESIDENTE FOX EN CAÍDA LIBRE, DEJANDO EN SU ESTELA DE DECLIVE UN NEGRO PANORAMA PARA CALDERÓN, AL PROPIO TIEMPO QUE LÓPEZ OBRADOR REPUNTA CON BRIO Y MADRAZO VIVE SU PEOR MOMENTO

Por Salvador Borrego
14 de mayo de 2006

Si el panorama del día de ayer lucía preocupante para Calderón, el del día de hoy es francamente aterrador. El presidente Fox vive sus peores momentos de esta recta final y lo más probable es que se lleve a Calderón en su declive.

Por otra parte, lo que vive Madrazo es verdaderamente grave. Vaya reto de Carlos Alazraki, quien se apresta a rescatar a golpe de spots a Madrazo de una situación francamente complicada.

Los cambios estadísticamente significativos, registrados el día de hoy, son los siguientes:

LA POPULARIDAD DEL PRESIDENTE

1. El presidente Fox registró el día de hoy una aprobación de 58.91%, que es la más baja para él desde el 20 de febrero de este año, cuando registró 51.98%, representando una Alerta Negativa.
2. La desaprobación alcanzó un valor de 18.93%, que representa la cuarta Advertencia Negativa entre las últimas cinco evaluaciones.
3. La indecisión al evaluar al presidente Fox alcanzó un valor de 16.92%, que representa una Alerta Negativa.
4. La calificación promedio para el presidente Fox registró un valor de 7.09, que es el valor más bajo desde el 1 de abril de este año, cuando registró un valor de 6.96. La calificación promedio del día de hoy representa una Alerta Negativa.
5. La transparencia del gobierno del presidente Fox registró un valor de 1.781, que representa una contundente Alerta Negativa, y es el segundo valor más bajo que en este indicador obtiene el presidente Fox desde el 15 de julio del 2003. El valor más bajo se registró el 8 de marzo de este año y fue 1.734.

6. Andrés Manuel López Obrador registró un valor de 28.12%, que representa su segunda Advertencia Positiva en forma consecutiva, afianzando el empate técnico en este indicador con Felipe Calderón. Es interesante notar, como lo pueden apreciar en los prontuarios de nuestra página web, que todavía el 10 de mayo Calderón era el puntero en el Top of Mind, y que el día 12 perdió esa condición al alcanzar AMLO el empate que hoy se afianza.

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO

7. El PRI registró el valor más bajo desde el 15 de julio del 2003. El valor de hoy es 3.62%, que representa una espeluznante Alerta Negativa.
8. El PAN muestra una clara tendencia a la baja. El 8 de mayo obtuvo 37.22%, el 10 de mayo 32.6%, el 12 28.58% y hoy 14 de mayo 26.67%.

INTENCIÓN DE VOTO POR CANDIDATO CON PARTIDO

9. Andrés Manuel López Obrador registra una clara tendencia a la alza desde el 4 de mayo. Las estimaciones puntuales para él, desde entonces, son las siguientes: El 4 de mayo 19.05%, el 6 de mayo 23.43%, el 8 de mayo 25%, el día de las Madres 26.04%, el 12 de mayo 27.05% y hoy 14 de mayo 30.62%. Desde que iniciamos este monitoreo de la recta final es la recuperación más sostenida que se ha presentado para él y para cualquier otro de los candidatos.

MALQUERIENTES

10. Felipe Calderón registró un porcentaje de 13.7% de personas que afirman que jamás votarían por él, representando esto una Advertencia Negativa y el valor más alto en este indicador para él, desde el 30 de marzo cuando registró 15.6%.

EL MEJOR POLÍTICO

11. Roberto Madrazo registró un valor de 0.72% en este indicador, que representa una Alerta Negativa y su segundo valor más bajo desde el 10 de noviembre pasado, cuando registró 0%.

EL PEOR POLÍTICO

12. Andrés Manuel López Obrador registró un valor de solamente 13.53%, que representa una Alerta Positiva para él, y su valor más bajo en este indicador desde el 1 de abril cuando registró 11.61%.

¿QUIÉN CREE USTED QUE GANARÁ LAS ELECCIONES?

13. El día de hoy solamente el 3.8% nos dijo que pensaba que ganaría Roberto Madrazo, representando esto una Alerta Negativa para la causa del candidato de la Alianza por México.

14. La creencia de que ganará Felipe Calderón muestra una clara tendencia a la baja. El 8 de mayo eran 38.69%, el día de las Madres 36.44%, el 12 de mayo 33.13% y hoy 14 de mayo 30.06%.

15. En contrapartida la creencia de que ganará López Obrador va a la alza: El 8 de mayo creían que ganaría AMLO el 22.7%, el día de las Madres 29.07%, el 12 de mayo 29.29% y hoy 14 de mayo 33.68%.

Hasta la próxima, que será el martes.